



AYUNTAMIENTO DE
ROQUETAS DE MAR

Ref.- SC05-14-184

Prefijo Nombre Apellidos

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2014

1º.- ACTA de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 27 de octubre de 2014.

I.- ACUERDOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL

ALCALDÍA - PRESIDENCIA

2º.- 1.- DACIÓN DE CUENTAS de Resoluciones y Decretos dictados por la Alcaldía-Presidencia y Concejales Delegados.

2º.- 2.- INFORME. Nª/Ref.: SJ07-14-023. Asunto: Extrajudicial. Daños al Patrimonio Municipal. Órgano: Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción Núm. 4 de Roquetas de Mar. Atestado Núm.: A.C. 010/14. Adverso: Iacob Ciociu. Situación: Satisfecha la cantidad reclamada. Terminado.

2º.- 3.- INFORME. Nª/Ref.: SJ07-14-107. Asunto: Extrajudicial. Daños al Patrimonio Municipal. Órgano: Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción Núm. 1 de Roquetas de Mar. Atestado Núm.: A.C. 061/14. Adverso: Jonathan Peinado Fuentes. Situación: Satisfecha la cantidad reclamada. Terminado.

2º.- 4.- INFORME. Nª/Ref.: SJ03-11-001 y SJ03-11-030. Asunto: Recurso Contencioso Administrativo. Órgano: Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. Núm. Autos: 2.389/10. Adverso: Inonsa, S.L.U. Situación: Decreto donde se tiene por desistido al Adverso.

ÁREA DE GESTIÓN DE LA CIUDAD

3º.- 1.- PROPOSICIÓN relativa a estimar el recurso de reposición y proceder al levantamiento de la medida cautelar adoptada en establecimiento sito en Av. Pintor Rosales 53.

3º.- 2.- PROPOSICIÓN relativa a desestimar el recurso de reposición presentado en el expediente 38/14 E.S.

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD

4º.- Único.- PROPOSICIÓN relativa a la aprobación del expediente y proyecto básico y de ejecución de instalación de ascensor en edificio existente en Pabellón Máximo Cuervo de Agudulce, Roquetas de Mar.

ÁREA DE SERVICIOS A LOS CIUDADANOS

No hay asuntos a tratar.

II.-DECLARACIONES E INFORMACIÓN

6º.- Único.- DACIÓN DE CUENTAS de la contestación por la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias al Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 22 de septiembre de 2014 en relación al Convenio de Colaboración para el Mantenimiento del Centro Comarcal de Drogodependencias y Adicciones de Roquetas de Mar.

III.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Roquetas de Mar a 31 de octubre de 2014
EL ALCALDE PRESIDENTE

Gabriel Amat Ayllón